



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0007840/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Vanesa Ortiz en un cargo de Profesor Asistente (DSE) y en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DSE), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 11 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. Vanesa ORTIZ (Legajo 45.551), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2011** y hasta el **30-09-2011**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Bioq. Vanesa ORTIZ (Legajo 45.551) en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) -código 114-** del Departamento de Farmacología esta Facultad.-

Artículo 3º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2011** y mientras la titular del cargo (Dra. S. Bustos) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-06-2011**, a la Bioq. Vanesa ORTIZ (Legajo 45.551) en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DSE) -código 118-** del Departamento de Farmacología esta Facultad.-

Artículo 4º.- La Bioq. Vanesa Ortiz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0007840/2011

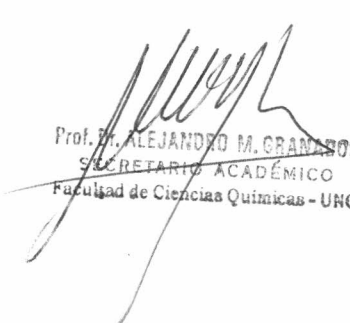
//2

Artículo 5°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCION N°
AC.ee.

253


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC